



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

2013 Año del Bicentenario
de la Asamblea General
Constituyente de 1813



SALTA, 23 de diciembre de 2013.

EXP-EXA N° 8710/2013.

RESD-EXA N° 728/2013

VISTO: la resolución Rectoral N° 1021/13, adhiriendo al Asueto acordado para la Universidad Nacional de Salta, con motivo de las festividades por la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; y

CONSIDERANDO:

Que las autoridades de la Facultad resuelven adherir a la medida adoptada por el señor Rector en la Res. Rectoral N° 2021/2013, solicitada en su Art. 2°.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adherir al Asueto otorgado por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Salta, con motivo de las festividades por la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Para el turno mañana a partir de hs. 12.00 y para el turno tarde a partir de hs. 19.00.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a todo el personal que integra esta Unidad Académica, al C.E.C.E. y a las Sedes Regionales. Cumplido, archívese.

FA
RGG


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mg. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa